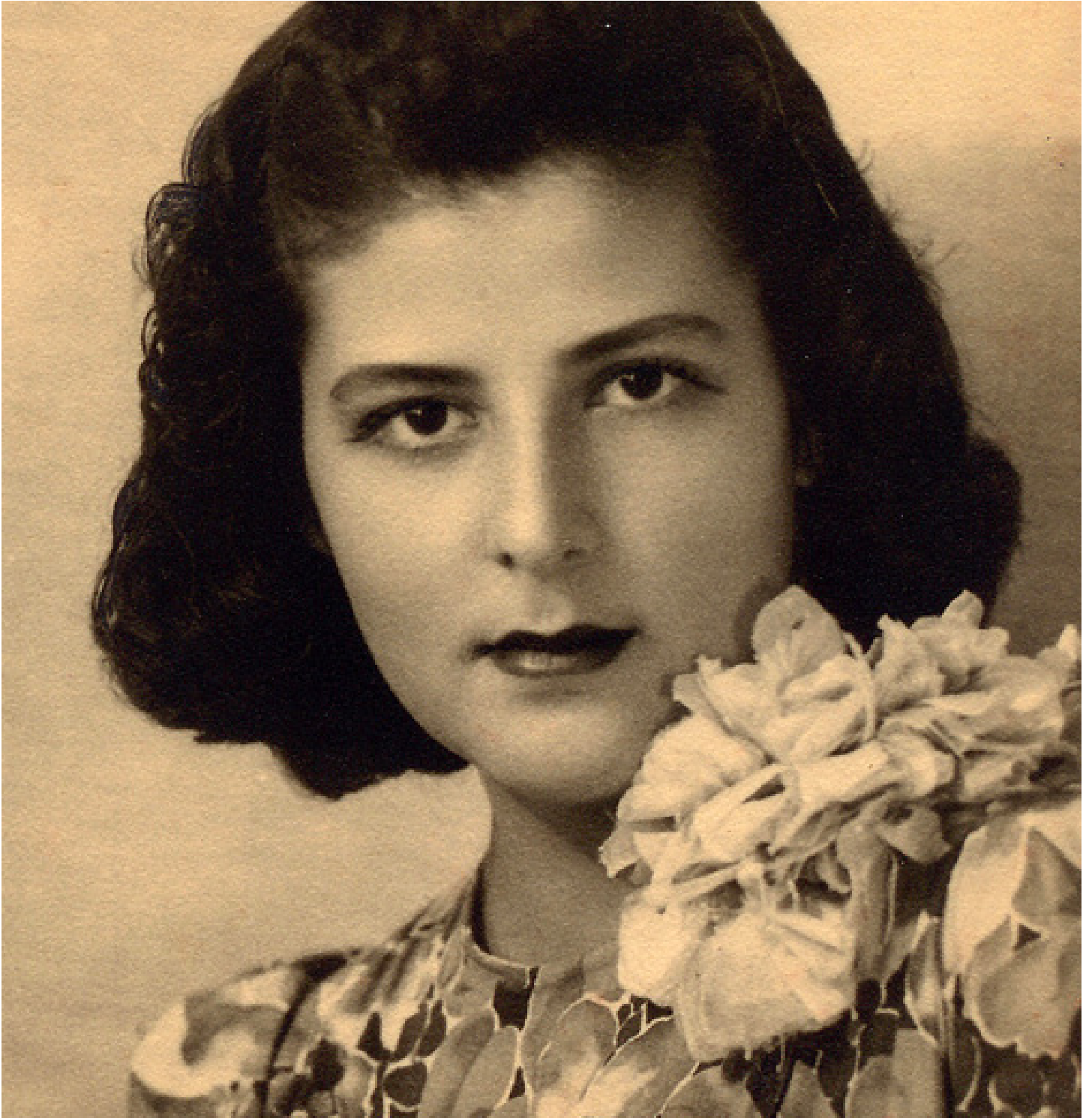


# la Cuerda

miradas feministas de la realidad

Año 14 No. 154

Guatemala, abril 2012



## Estética de la libertad

# La belleza de vivir plenamente y con autonomía

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

En varias ocasiones en *laCuerda* hemos señalado el papel del mercado como regulador de la economía capitalista neoliberal y de las relaciones sociales de poder. El mercado es la herramienta de control y dominación que manipula gustos, define roles y formas de ser y hacer, modos y modas, lugares y condiciones de vida a las que no tiene acceso la mayoría de la población.

Un ejemplo macro de esto son las desproporcionadas campañas que promueven la *belleza* de Guatemala como paraíso turístico. Éstas difunden los prodigiosos recursos naturales que tanto interesan no sólo a los turistas sino a las transnacionales, basadas en la superficialidad visual que ignora o coloca de lado las injusticias que atraviesan a las personas que habitamos en esos hermosos paisajes. Y es que para publicitar al país y sus recursos la pobreza se ve *fea*, no obstante para publicitar a políticos es infaltable. En resumen, lo bonito no es cuestión del cristal con que se mire, sino del interés que la difunde con propósitos orientados al consumo *de lo que sea*.

## Una subjetividad construida desde lo artificial

La subjetividad de cada persona está construida por su experiencia individual y/o colectiva. El psiquiatra uruguayo **Marcelo Viñals** dice que las y los humanos no estamos hechos sólo de carne, hueso y vísceras, también somos los besos y caricias que nos acompañan desde nuestra primera edad y que van definiendo búsquedas, inquietudes, presencias y ausencias.

Pero no todas las personas tienen la suerte de estar impregnadas de besos y caricias. La violencia, contundente o disfrazada, también configura la subjetividad y genera percepciones distorsionadas. La violencia construye estereotipos y prejuicios que descalifican y discriminan a quienes no encajan en lo que socialmente es aceptado como *bonito*. Por eso muchas niñas y jóvenes buscan artificios que ajusten su auto-percepción alterada.

## Espejito, espejito

Muchas niñas, principalmente de clase media y urbana, son nombradas *afectuosamente* por sus familias como *princesitas*. Se les decora a ellas y a su entorno con personajes de cuentos de hadas que nada tienen que ver ni con ellas ni con su realidad. En ese acto, las niñas van definiéndose y buscando parecerse a algo que no son ni serán, a no ser que se casen con algún miembro de las escualidas realezas que quedan por el mundo.

El concepto *princesa*, en su versión *amable*, significa ser bonita, sumisa, hacendosa, callada y casi siempre con rasgos genotípicos ajenos al propio ADN.

Con ese calificativo tan común en la infancia de algunas mujeres, se les expropia de su condición de sujetas. Desde allí se aprende la enajenación y el no reconocimiento de sí misma; se aprende a *ser para los otros*.

## Belleza versus Dignidad

En el esfuerzo de llegar a ser lo que no son, muchas mujeres, cada vez más jóvenes y hasta niñas, invierten considerables recursos, principalmente económicos. Esa onerosa inversión, casi siempre sin garantías, pone en riesgo sus vidas, al someter sus cuerpos a rigores de todo tipo: hambre, ejercicio extenuante, alteraciones metabólicas, imposición de materiales externos que deben mezclarse con los tejidos.

A nivel mundial, la industria de la *belleza* ocupa el segundo lugar, sólo rebasada por la industria militar. Allí cabe de todo para convertir a las mujeres en objetos, muñecas destinadas a gustar y complacer a otros: cosmética, medicamentos para

perder peso, gimnasios, ropa, accesorios, y una larga lista de productos que son promocionados sin escrúpulos y atropellando la dignidad de las mujeres.

El patriarcado neoliberal glorifica la eterna juventud como la panacea a la que deberíamos aspirar. De esa cuenta la publicidad utiliza niñas casi adolescentes y muchas veces hiper-sexualizadas para promocionar ropa que no corresponde a su edad; utiliza de manera vulgar cuerpos de mujeres para promover desde licor hasta tractores; incluso aprovechan el debate del feminicidio para vender zapatos calzados por mujeres muertas.

## La estética de la libertad

¿Por qué abordar este tema ahora? Porque la alienación es la estrategia que el sistema utiliza para sostenerse. Porque el cacareado cambio del que hablan no es más que lo mismo, sólo que con más autoritarismo y control que quieren *maquillar* de orden.

Las feministas hablamos de construcción continua de la autonomía; de envejecer de vez en cuando un poco; de la belleza de romper con el orden establecido; de la sublime insolencia de nombrarse desde otras formas de ser, estar y avanzar por la vida; de la hermosura de caminar más allá del cansancio de siglos, desde la dignidad y la rebeldía, tal como lo han hecho las poblaciones de diferentes regiones del país que marcharon desde Cobán hasta la capital en días recientes.

Sudor, tierra y ampollas en los pies no lograron detener los reclamos de justicia social, económica y política. Un sol abrazador y palpitante iluminó el recorrido de un tramo de país y de historia. La estética que acompañó esos pasos no radica en lo impecable y maquillado, sino en la autodeterminación para la acción individual y colectiva consciente.


Para nosotras, no hay definiciones únicas ni absolutas de belleza. Para nosotras, hay una ética que reivindica innumerables búsquedas con sus equívocos; innumerables cicatrices que necesitamos hacer visibles y sacar del silencio. Para nosotras, hay hermosura en los años que se agolpan en nuestros cuerpos con sus irrepetibles experiencias. Cuerpos que celebramos con sus múltiples formas y humores; cuerpos que vibran y cantan para la libertad. 



Foto: AmC



## Al natural

Ana Cofiño / laCuerda

Un breve recorrido por las raíces de las palabras quizás nos ayude a desbrozar el camino hacia la belleza. Si nos remitimos a las etimologías, encontramos *bellus*, del latín, que se utiliza en castellano como sinónimo de hermoso, lindo, agradable, bueno, de donde deriva bonito. En idioma kaqchikel se diría *jeb'el*, pero también se puede utilizar *ütz*.

Podemos describir *la belleza* como propiedad o estado de los objetos, personas, situaciones o ideas que suscita agrado, placer, bienestar. Cuando se dice: *es una bellísima persona*, no necesariamente pensamos en su apariencia sino en sus cualidades humanas. Se aplica el calificativo bello a lo que nos gusta o complace, a lo que produce un arrebató emocional. Un atardecer con celajes, la horizontalidad y la potencia del mar, un cachorro recién nacido nos conmueven porque son lindos, como puede ser una buena iniciativa social.

A la naturaleza se le atribuyen los adjetivos de belleza y bondad, como a las mujeres. Quizá de allí provenga la vinculación que hace la cultura patriarcal al nombrar a la tierra como mujer y madre, representándola como una entidad a la que se le puede extraer riquezas. Por otra parte, este recorrido lingüístico nos remite a cómo la naturaleza es motivo de reflexiones estéticas, de inspiración para crear obras de gran belleza, al tiempo que es fuente de alimento, de sanación, de crecimiento. Y de disputas.

### Respeto mutuo y sinergia

El paradigma que propone la integración de la naturaleza y la humanidad en un mismo plano de respeto y de derechos, plantea la necesidad de proteger a todos los seres en igualdad, considerándonos un todo interdependiente.

El filósofo brasileño **Leonardo Boff** en su libro *Florece en el yermo* nos habla de un proyecto interesante cuyo nombre es un neologismo: *forestania*, que se refiere a *un pacto socio-ecológico en el que la floresta pasa a ser un nuevo ciudadano, respetado en su integridad, biodiversidad, estabilidad y lujurante belleza, junto con los demás ciudadanos humanos*. Este experimento se ha realizado en Brasil, en el estado de Acre, y lo que busca es permitir que los habitantes de los bosques y selvas vivan de y con la selva, *en la lógica de la mutualidad que implica respeto mutuo y sinergia*.

Este planteamiento nos suena familiar porque expresa la inquietud de millones de personas en el mundo que nos oponemos a la explotación de la naturaleza que el capitalismo salvaje impone, acarreado destrucción y muerte, y a quienes promovemos formas armónicas de vida que estén basadas en el bienestar común, en la vida digna, no en el lucro y la ganancia.

La belleza de la naturaleza y de la cultura está bajo amenaza. El desarrollo, con su carrera por tener más y acumular, elimina la belleza de la biodiversidad y sus múltiples beneficios. Al contaminar las

fuentes de agua, acaba con diferentes formas de vida. Ha sido en nombre del progreso que ha destruido la belleza de lagos, ríos y esteros, vertiendo desechos en los manantiales, agotando los ríos y explotando abusivamente los manglares. Chapear los montes, talar los bosques, penetrar las tierras con químicos producen degradación. El resultado de la acción del hombre en esta ambiciosa y agresiva carrera es deprimente, además de riesgoso.

El desarrollo concibe la belleza desde una estética de dominación, despojo y acumulación. Manipula a la naturaleza como un espacio al cual sacarle provecho, la considera como un mero escenario, la cosifica como foto de calendario o guarda-pantallas.

### ¿Bella Guatemala?

La identidad guatemalteca incluye un imaginario tropical de paisajes con volcanes, sol, monumentos, lagos y árboles. En el sentir colectivo laten recuerdos o añoranzas de ríos limpios, montañas tupidas de árboles y animales, sabores y colorido de verduras y frutas locales. La belleza de los paisajes ha sido motivo de orgullo nacional y de nostálgicas poesías. En la música, la literatura y la plástica hay representaciones de una naturaleza maravillosa, rica, privilegiada. Pero también aparece la preocupación por la voracidad que la pone en peligro.

Nuestro derecho a la belleza, en términos de bienestar y estética, ha sido violado por comerciantes, finqueros, empresarios e inversionistas que desprecian la hermosura de la naturaleza y anteponen su interés por acumular. Con tristeza vemos cómo las fronteras del cemento se extienden por encima de campos de flores y hortalizas, cómo aumentan las urbanizaciones que ocupan espacios antes boscosos; los ríos que mueren o yacen asfixiados bajo toneladas de basura y heces. Demos una vuelta por Guatemala a ver si nos agradan las gigantes carteleras de anuncios cubriendo el paisaje o si preferimos viajar entre árboles y flores. ¿Le parece lindo entrar a los pueblos después de pasar por el tiradero de basura, le gusta caminar entre botellas, chancas, peines, tapitas y bolsas de plástico en las playas y respirar el olor a gasolina de los vehículos que las transitan? Todo ello es producto del sistema basado en el mercado, que nos forza a consumir productos dañinos para la salud con costos ecológicos tremendos para el planeta.


Cuando transitamos por lugares donde la naturaleza todavía es abundante y prístina, sentimos un placer y un gozo que nos generan bienestar. Por el contrario, la fealdad, la mugre, la contaminación que provocan las industrias genera malestar físico y mental, se acentúa la violencia y se impide disfrutar la vida. Si lo que nos rodea es bello, si en las ciudades existen áreas verdes y espacios dedicados al arte para la comunidad, se siente un bienestar colectivo que facilita la ampliación de círculos virtuosos en los que la gente participa de buen grado y la armonía se reproduce. 



Foto: AmC

# La estética desde el monomio masculinidad/feminidad

Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

**Camilia Urrutia** cuenta una experiencia en la obra de teatro *Afuera*, su actuación ayuda a que una se conecte rápido con la historia: *iba pasando por una calle, metida en el tráfico... el señor del carro de a la par, me pregunta: ¿dónde queda el Ministerio Público, disculpe, chavo... o chava?! ¿O chavo? ¿Chava?* Su relato despertó en mí una carcajada rica y profunda, vi al señor allí más confundido por el género que representaba la persona a quien se le ocurrió preguntar por una dirección, que la dirección misma a donde se dirigía.

Relatos como éste me han ayudado junto con varias teóricas desde lo *queer* (lo transformado) y la diferencia radical a cuestionarme y reelaborar mi estética. Desde hace rato me preguntó ¿qué belleza represento? y ¿por qué esta belleza encuadra mi imagen para expresar lo que soy en esta sociedad?

La belleza está diferenciada a partir de la instalación del sistema de pensamiento universal masculinista, y la feminidad está metida en éste. Este monomio se concreta en relaciones de poder para cumplir funciones dentro de los sistemas de opresión; se basa en la extranjería de los cuerpos y los conforma. Empieza desde el momento en que nacés cuando te imponen el género con base en tu aparato reproductor y a partir de ahí es destinado el papel que cumplís en la reproducción -hombre/mujer- decidiendo cómo se materializa la sexualidad, la producción y reproducción de la vida y hasta la muerte.

El cuerpo es habitado desde estas normas de masculinidad/feminidad: si soy *mujer*, la vida es guiada por sentencias de representar a ese ser débil que debe ser protegido y un ser bello para complacer al hombre, por lo que se obliga a una estética determinada. La feminidad en las diferentes épocas ha sido decidida por la masculinidad y para el control de los cuerpos.

Ahora la convocatoria es que las mujeres tengan la figura *perfecta* sin importar la edad. Para lograrlo, ellas tienen que someterse a cirugías, procesos médicos, ejercicios, depilaciones, tratamientos con cremas y otros productos. La industria de la moda obtiene jugosas ganancias tanto de ropa como de calzado. El gusto estético impone marcas y estilos, tacones y plataformas, tallas para esbeltas con minúsculas chiches, nalgas y caderas. La moda homogeniza y uniforma. Esto coloca en lo

*Para reconocer nuestra historia de deshumanización, debemos enfatizar el análisis crítico de la construcción ideológica de los deseos, marcados a fuego en los cuerpos. Pasar a entender el sistema parejil no como un instinto, sino como un mal producto cultural del deseo y sus diferentes variantes modélicas. Sin ver que la masculinidad contiene la feminidad, no podremos situarnos en la deconstrucción del orden simbólico parejil y familista, y construir seres humanos sexuados, completos y en sí mismos, legitimados y respetados en todas sus dimensiones y capacidades.*

**Margarita Pisano**

simbólico una obligatoriedad de cumplir con determinada clasificación, según el sexo, raza y clase, y a nosotras mismas nos cuesta mucho la ruptura con esa imagen.

Así como el cuerpo está manipulado por estas normas, los deseos se impulsan desde allí. Cuando deseamos: ¿en referencia a qué lo hacemos? Si rompo con la vestimenta, ¿soy rechazada por el grupo social?, ¿a quién le quiero gustar? y ¿por qué lo bello es el bienestar?

Cuando este debate se abre en espacios de reflexión, la respuesta es: *pero si yo decido ponerme tacones...* y se cierra el debate, sin darnos cuenta que la raíz de la pregunta es: ¿desde dónde parten esos deseos?, si han sido construidos e impuestos desde la masculinidad, desde el pensamiento hegemónico, el cual nos indica que no hay otra opción de ver y sentir la belleza.

**Beatriz Preciado**, pensadora desde la teoría *queer*, usa su estética para poner en práctica su posición. En muchas entrevistas su imagen reta a la estética de las ideas, saliendo con un bigote pequeño y traje sastre. Esta filósofa se nombra desde un cuerpo transgénero que significa estar más allá de los géneros impuestos.

A decir de la también filósofa, **Judith Butler**, la *performatividad* es una práctica repetitiva con la cual el discurso o las ideas producen los efectos que nombran. Para ella, el *sexo* obra de una manera performativa para materializar los cuerpos de acuerdo a normas y poner en práctica la diferencia sexual. A

través de su amplia teoría, afirma que una puede construir su propia forma del cuerpo sin sexo ni límites, en una constante transformación.

Estas dos pensadoras, y muchas más, nos retan a que rompamos con lo normativo que nos han escrito en la piel, con la belleza que contribuye al sistema capitalista para un consumo seguro y permanente, que normalmente implica dolor, mucho tiempo y energía concentrada. La belleza la podemos construir a partir de nuestra autonomía y la puesta en práctica de nuestros deseos, podemos admirar bellezas raras o *queer* con formas originales de estar y crear.

Vos: ¿cuándo fue la última vez que retaste la belleza hegemónica?

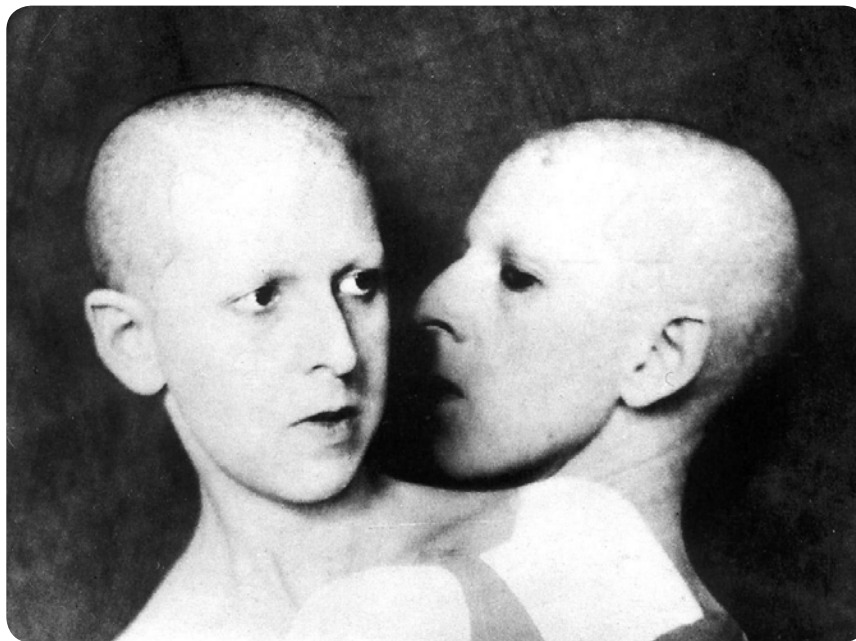


Foto: Claude Cahun

**Fuentes consultadas:**

Beatriz Preciado. *Manifiesto Contrasexual*. Editorial Anagrama. España, 2011.  
Judith Butler. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Paidós. Argentina, 2008.  
Margarita Pisano. *El triunfo de la masculinidad*. Surada Ediciones. Chile, 2000.  
Margarita Pisano. *Julia, quiero que seas feliz*. Loam Ediciones. Chile, 2002.



## Desde otras miradas: afro e indígena




Ilustración: Mecheez



Ochy Curiel

laCuerda

Cuando las mujeres afros se dejan su pelo crespo, asumen su color de piel, aceptan su boca y nalgas voluminosas, todo ello forma parte de una postura política frente a la hegemonía de belleza occidental. Esta afirmación de **Ochy Curiel**, activista del movimiento feminista latinoamericano y caribeño, coincide con la socióloga quiché, **Verónica Sajbin**, quien -al referirse a la estética- afirma contundente: *me interesa transgredir desde la comodidad, desde la autonomía, y eso es lo que nos hace bellas.*

Para conocer más de cerca sus puntos de vista, a continuación presentamos una entrevista que dieron ambas feministas a *laCuerda* y que aclaran cómo la estética tiene una función sociopolítica para mantener los sistemas de dominación, entre ellos, el racismo y el sexismo. 



Verónica Sajbin

### ¿Cuáles son las características de la estética normada?

**Ochy:** *El color de piel, como otras cuestiones fenotípicas como el cabello, las formas de bocas, nariz, etc. han sido elementos para definir cuál cuerpo es validado o no socialmente de acuerdo a lógicas euro-céntricas, producto del colonialismo.*

*Los cuerpos que no responden a un paradigma de belleza blanco, esbelto, acompañado de buenas situaciones económicas, de un capital cultural y social, no son inteligibles ni aceptados, son rechazados y violentados. Sólo son tomados en cuenta en tanto son explotados. Un ejemplo de ello es cómo los cuerpos de mujeres y hombres negros fueron mano de obra principal para sustentar la esclavitud, y hoy es palpable cómo hay una relación entre los lugares más pobres con las personas afros.*

### ¿Qué imposiciones sobresalen?

**Ochy:** *Las mujeres a nivel general son sexualizadas, y ello supone una expectativa social de cómo tienen que ser sus cuerpos, qué es lo que se considera bello, y además deben estar disponibles para los hombres. Esto también se impone a las mujeres afros. El alisado del pelo y las cremas blanqueadoras que usan es una imposición del racismo y el sexismo estructural y cotidiano. A la mayoría le significa mucha angustia y frustración porque sus cuerpos no siguen tales reglas.*

### ¿Cuáles son las propuestas liberadoras?

**Ochy:** *Una propuesta estética liberadora depende para qué mujer, por qué y cómo lo hace. No creo que haya una para todas. Insisto, un pelo crespo natural por ejemplo puede ser liberador para muchas mujeres, porque lo que se espera de ellas es todo lo contrario, aunque cada vez hay mayor apertura, que incluso ya casi es parte del consumo, si no vean las propagandas de 'Benetton'.*

*La belleza es una cuestión relativa, situada, depende qué tipos queremos promover. Ello parte de las posturas políticas que asumamos y que cuestionen el sexismo, el racismo, que valoren otros cuerpos lejos de las lógicas impuestas. Por ejemplo, otras formas en el vestir que rompan con las lógicas de la feminidad, que sean cómodas para las mujeres. Para mí, las rastas son maneras de romper con las estéticas hegemónicas.*

**Verónica:** *Las normas estéticas hacia las mujeres indígenas varían en cada contexto y época. En algunos pueblos se ve como pérdida de identidad no usar la vestimenta regional de forma cotidiana. Se siente como propio tener adornos, mantener el pelo largo, no maquillarse y estar gordas; todo eso es estar bien.*

*Recientemente se ha instalado una moda en la que todas las prendas tienen que ir del mismo color y evitar el zapato bajo. Entre quienes tienen acceso a educación y trabajo, se observan algunos cambios, por ejemplo, se ha subido el largo del corte, se usa el pelo más corto. Esto ocurre más en la capital porque aquí hay más facilidades para comprar y endeudarse.*

*Me llama la atención cómo se ha construido la idea de que la zapatilla, el tacón alto, es lo que le queda bien al corte. Habría que preguntarse si eso implica una negación del caite, la sandalia, que en el mundo mestizo es asociada a la imagen del indígena y, particularmente, del indígena subordinado.*

**Verónica:** *En las imágenes, a las mujeres indígenas se les observa haciendo tortillas, en los mercados, por lo regular, en condición de subordinadas.*

*En la cultura hegemónica quien puede ser deseable es la mujer blanca. Por ejemplo en la publicidad ellas son tomadas como objeto sexual para la venta de mercancías, mientras que las mujeres indígenas no, en tanto no se les ven como referente sensual. Y aclaro, no deseo que se les represente así, pero llama la atención que están ausentes las imágenes de indígenas en su dimensión erótica-sensual.*

**Verónica:** *Las propuestas van más allá de la ropa que usamos las indígenas. Nos han dicho que las cosas materiales dan la apariencia de que podemos llegar a ser más bonitas, no hay que creerlo. Lo importante es que nos vean como sujetas sociales, con capacidades.*

*Hay que vestimos pensando en la comodidad y la posibilidad de movernos ágilmente por encima del qué dirán. Queremos ser transgresoras y resultamos uniformadas, entonces propongo que pensemos si caemos al consumismo, ello le interesa a productores y comerciantes.*

*Tenemos que construir una autonomía que nos permita definir a cada una lo que significa ser indígena. Hay que preguntarnos si nos interesa transgredir en el pueblo mestizo, visibilizarnos donde no somos aceptadas y hacer cosas que si bien no están prohibidas tampoco son comunes que las hagamos.*

## Cultivando injusticias


El gobierno de **Otto Pérez** está sacando a relucir su cobre, o sea sus rasgos distintivos de militar de línea dura. Ya han sido varios los gestos de autoritarismo que hemos visto, como imponer -volando de un plumazo los procedimientos establecidos- a la encargada de la SEPREM e ignorar el nombramiento de la titular de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).

Estos estilos están marcados por un fuerte sesgo patriarcal, en el que privan las jerarquías, el sexismo y el racismo. Era previsible, no podíamos esperar de alguien con una historia como la de él y sus colaboradores, una dirección democrática e igualitaria. Pero también se les empieza a señalar actos de corrupción, como los de la vicepresidenta **Baldetti**, quien ha amparado a funcionarios de dudosa trayectoria y nombrado otros a dedo por influencia y clientelismo.

Las actitudes pueriles de indiferencia asumidas en torno a los urgentes planteamientos del movimiento campesino son un ejemplo claro de lo dicho: primero se les trata de disuadir para que no lleguen a la capital; luego se hacen intercambios verbales y declaraciones ambiguas que más buscan la presencia en los medios de comunicación que auténticas soluciones; finalmente, se pospone o deja de lado sus demandas, con el pretexto de que no se pueden atender sin el apoyo del Congreso y otros grupos de interés.

Esto va aparejado con declaraciones oficiales de apoyo a inversionistas y empresarios que insisten en extraer los bienes naturales basados en contratos absolutamente lesivos para la población, con los que se enriquecen y el país paga el daño socio-ecológico de sus operaciones. Lo que manifiestan sus decisiones es una alineación con las políticas privatizadoras, con las des-regulaciones que favorecen como siempre a los sectores con más poder económico. Ahora los cafetaleros piden que se les otorguen más millones de quetzales, mientras que la deuda de los campesinos -mínima si se compara- se mantiene y no se les ofrece salida. Los capitalistas agrícolas proponen producir alimentos para la exportación en un país donde el hambre está devastando a generaciones y comunidades.

El caso de San Juan Sacatepéquez, con el anuncio de instalación de una brigada militar nombrada en memoria de un personaje con oscuro pasado, reúne el simbolismo y el acto de defender intereses oligárquicos, cuya historia permite comprobar que el desarrollo prometido sigue sin llevar bienestar a las comunidades. La cementera no es bien recibida por las personas que habitan la zona, la ciudadanía consciente también manifiesta su oposición a este tipo de proyectos. ¿Entonces? Su respuesta es imponerse por la fuerza, no guste o no. Pero eso sí, con el apoyo del aparato militar, la represión y la violencia.

Para las mujeres en Guatemala, hechos como desabastecer los hospitales y cobrar los servicios de salud, retirar apoyos a la educación de la juventud y a las familias más pobres, nos afectan directamente y por tanto, nos llevan a activar para evitar sus nefastas consecuencias. Ya hemos llegado al punto en el que es preciso poner un hasta aquí. Es lo que piensan, sienten y dicen quienes toman medidas para hacer valer sus derechos y defenderlos con valor. Un saludo solidario a las mujeres que rechazan la operación minera en sus territorios. 

en Portada



Luz Méndez de la Vega

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q125.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



**CONSEJO EDITORIAL:** Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaria Cofiño K, Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Mercedes Cabrera.

**EDITORAS:** Anamaria Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.

**REPORTERA:** Andrea Carrillo Samayoa.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Alejandra Cabrera Tenas.

**DISTRIBUCION Y SUSCRIPCIONES:** Frida Millán, Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.

**CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:** Jacobo Mogollón.

**COLABORARON EN ESTE NÚMERO:** Adriana Victoria Bertoglio, Pilar Maldonado, Javier Payeras, Claudia Navas, Maya Cu, Patricia Galicia, Lu Robles, Regina Galindo

**PRODUCE Y DISTRIBUYE:** Asociación La Cuerda, 3ra. Calle 5-35, Zona 2, Ciudad de Guatemala 01002. **Telefax:** (502) 2232-8873. **Correo-e:** lacuerdaguatemala@gmail.com **Internet:** www.lacuerdaguatemala.org

MAYRA GUTIÉRREZ  
VIVA EN NUESTRA MEMORIA  
¡EXIGIMOS JUSTICIA!

## Faltan subsidios para el campo


laCuerda

La problemática agraria sigue aguardando cambios estructurales ya que sólo así será posible atender las demandas históricas del campesinado, las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Esta afirmación es compartida por dos mujeres mayas conocedoras de la situación en el campo guatemalteco, en el marco de la conmemoración del 17 de abril, Día Internacional de las Luchas Campesinas.

Al valorar esta efeméride, **Dolores Sales**, representante de la Comisión de Mujeres de Vía Campesina-Guatemala, explica que año tras año, el movimiento campesino e indígena exige soluciones concretas, como lo hicieron las organizaciones que participaron en la marcha de Alta Verapaz a la capital el mes pasado. En contraste, los funcionarios dan respuestas que sólo se quedan en discursos, lo que en opinión de la investigadora **Isabel Solís**, es una actitud racista: *nos sentamos con ustedes, los escuchamos, instalamos mesas y nada más*, ignorando así el sacrificio tan grande que representa para una familia campesina dejar de trabajar para participar en una acción política de varios días.

El acceso y regularización a la tierra, proyectos productivos, infraestructura comunitaria y la protección del agua son algunas demandas que han ignorado varios gobiernos, y el del general retirado **Otto Pérez** no es la excepción. Actúa igual que los anteriores, resalta **Isabel Solís**, *el aparato del Estado en este país funciona como mozo del capitalismo, siempre está para servir al capital no para resolver la problemática que vive la mayoría de la población.*

La donación a la deuda agraria es una petición que hacen miles de campesinas y campesinos, quienes compraron tierras muy desgastadas e infértiles a través del Fondo de Tierras, pero nunca recibieron inversión productiva y económica en las comunidades, de ahí que les fuera imposible hacer los pagos, indica **Dolores Sales**, quien cuestiona que se otorguen subsidios a empresas y agroindustrias, mientras a la pequeña agricultura se le niega a pesar de que produce muchos alimentos, *los apoyos como fertilizantes son insuficientes.*

La lucha indígena y campesina de las mujeres significa un grito y una alerta acerca de la pobreza y las grandes necesidades por las que atraviesa el campo en este país, finalizó. 


## La luz de doña Luz

Ana Cofiño

Desde antes que **laCuerda** saliera a las calles, doña **Luz Méndez de la Vega** ya nos había apoyado. La idea le pareció buena y nos dio referencias de publicaciones de mujeres del pasado. Siempre que le pedimos artículos y materiales, así como su querida presencia, los dio generosamente, con su carácter impreso en ellos. Nos echó la mano siempre.

Con este ejemplar le rendimos homenaje a una bella mujer, a la feminista incansable, a la intelectual productiva hasta su fin. Esto es lo que apreciamos en ella. Estamos seguras que su luz seguirá brillando porque más que una vela, fue un faro que nos permitió ver más allá, que nos estimuló para caminar la senda de la transgresión.

Guardamos de doña **Luz** su sentido del humor fino, sus sabrosas anécdotas, sus sabios consejos, junto con el recuerdo de sus palabras que han quedado impresas en muchos libros, poemas y artículos que forman parte del acervo feminista de las mujeres en Guatemala.

Que esta luz poderosa y bella perdure, para iluminar a quienes pretendemos vivir en sociedades más justas, armónicas y pacíficas. 



## Una ley de carácter especial



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Adriana Victoria Bertoglio / Abogada que trabaja en la defensa de los derechos de las mujeres

Las leyes tienen la función de regular las conductas de las personas para la convivencia en una sociedad determinada y lo más común es que sean de aplicación general, esto quiere decir que son para toda la población sin distinción alguna.

Unas han sido creadas para atender determinadas situaciones sociales, como es el caso de la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer que se denomina de carácter especial porque está orientada a garantizar la protección de las mujeres.

### ¿Por qué y para qué?

Esta iniciativa, aprobada en 2008, nace en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado de Guatemala al ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1982) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994).

Dichos tratados sirven para que el país, como Estado Parte, se comprometa a adoptar todas las medidas necesarias para rescindir usos y prácticas que constituyan discriminación contra la población femenina y emitir todas las leyes necesarias para su resguardo. Así mismo tiene la obligación constitucional de proteger los bienes jurídicos, en este caso, la vida, integridad, dignidad y desarrollo de las guatemaltecas.

La situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres, derivada de las relaciones de poder existentes con los hombres en las que se les considera seres inferiores bajo el control y dominio de ellos, por lo que son víctimas de violencia física, sexual, psicológica, económica y femicidio (son asesinadas por su condición de mujer).

Es entonces que los problemas de violencia que afrontan, son razones que justifican la sanción de esta Ley especial, tal como lo explica el considerando tercero del decreto 22-2088: *Que las mujeres guatemaltecas tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y las libertades consagradas en la Constitución de la República e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, y que el problema de violencia y discriminación en contra de las mujeres, niñas y adolescentes que ha imperado en el país se ha agravado con el asesinato y la impunidad, debido a las relaciones desiguales de poder existentes entre hombres y mujeres, en el campo social, económico, jurídico, político, cultural y familiar, por lo que se hace necesario una ley de prevención y penalización.*

### Ellos no están desprotegidos


Resulta necesario resaltar que aprobar una ley especial para la protección de las mujeres en base a la realidad que padecen, no significa discriminación a los hombres, ni violación al principio constitucional de igualdad.

La Corte de Constitucionalidad establece: *situaciones iguales sean tratadas normativamente de la misma forma; pero para que el mismo rebase un significado puramente formal y sea realmente efectivo, se impone también que situaciones distintas sean tratadas desigualmente, conforme sus diferencias.* (Gaceta No.24, expediente No 141-92, página No 14, sentencia. 16-06-92). Esto otorga a los legisladores la facultad de dar un tratamiento diferente a un problema social.

El tratamiento desigual -al que se hace mención- da cuenta que los hombres no padecen la misma situación de violencia ni discriminación por parte de las mujeres o que el porcentaje, en todo caso, es relativamente bajo en comparación a ellas; lo que los ubica en condiciones y circunstancias muy dispares. Por lo tanto se requiere un tratamiento diferente que responda a una realidad objetivamente distinta entre unas y otros.

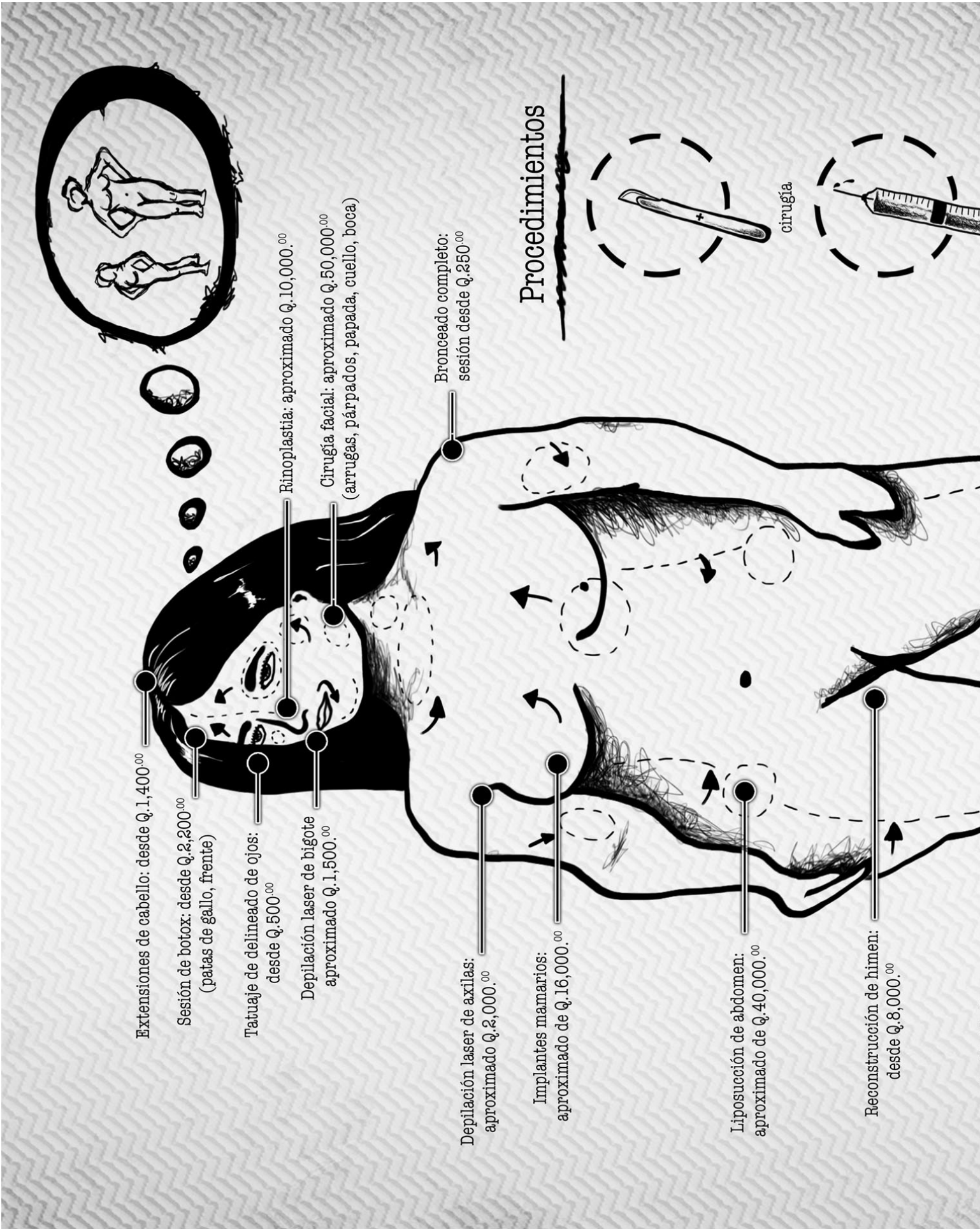
Esto no significa que la población masculina queda desprotegida. La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar protege a las personas de acciones de violencia física, sexual, patrimonial o psicológica, sin distinción de sexo en los ámbitos público y privado.

Aunque persiste el sub-registro, a lo largo de los años se ha mantenido la problemática y los casos de violencia y femicidio han aumentado. Las relaciones de poder desiguales, son resultado de construcciones sociales y culturales, de un conjunto de creencias que promueven, arraigan y reproducen un comportamiento violento y discriminatorio contra las mujeres. Al existir, en el plano ideológico, una concepción aprendida de superioridad y desprecio hacia éstas, es obligación del Estado legislar para prevenir y penalizar las conductas que constituyen violencia física, sexual, psicológica y económica contra la población femenina.

Finalmente, la imperiosa necesidad de que se establezcan sanciones penales para prevenir y reprimir este tipo de actos, tiene una íntima relación con la reproducción de la violencia a nivel social que padecemos como país y que produce serias secuelas a nivel individual y colectivo. 

Los valores constitucionales que exponen que el Estado guatemalteco debe protección a la persona; garantizar la vida, la integridad, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y la igualdad, están plasmados en los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Constitución de la República.





Extensiones de cabello: desde Q. 1,400.00

Sesión de botox: desde Q. 2,200.00  
(patas de gallo, frente)

Tatuaje de delineado de ojos:  
desde Q. 500.00

Depilación laser de bigote  
aproximado Q. 1,500.00

Rinoplastia: aproximado Q. 10,000.00

Cirugía facial: aproximado Q. 50,000.00  
(arrugas, párpados, papada, cuello, boca)

Bronceado completo:  
sesión desde Q. 250.00

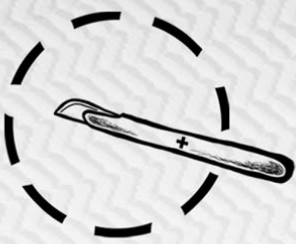
Depilación laser de axilas:  
aproximado Q. 2,000.00

Implantes mamarios:  
aproximado de Q. 16,000.00

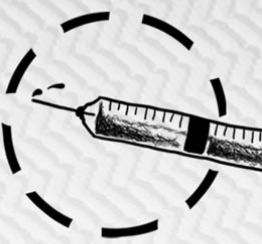
Liposucción de abdomen:  
aproximado de Q. 40,000.00

Reconstrucción de himen:  
desde Q. 8,000.00

### Procedimientos



cirugía

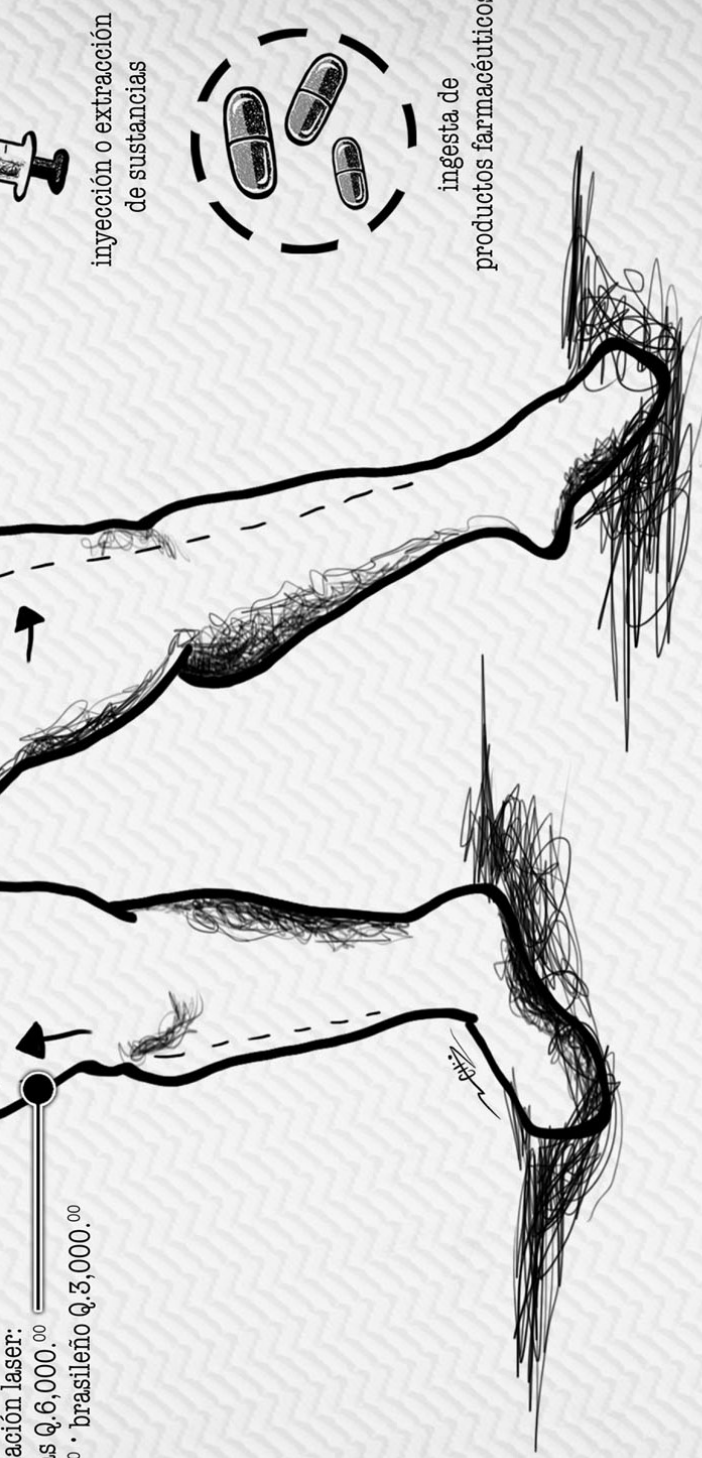




Depilación laser:

piernas Q.6,000.00

bikini Q.2,200.00 • brasileño Q.3,000.00



# Secuelas tenebrosas

Todo depende de la capacidad del bolsillo, pero dicen que una vez que se empieza ya no se puede parar. Hoy en día las industrias cosmética y quirúrgica se han encargado de comercializar al máximo los estándares de belleza. De tal manera que existe una obsesión y adicción por supestante mejorar el aspecto físico.

El sistema actual promueve que un número cada vez mayor de personas forme parte de un mismo rebaño, adoptando ajustes relacionados a su apariencia. En este sentido las mujeres, en aras de alcanzar el *molde perfecto*, se quitan rollitos, componen imperfecciones o estiran arrugas. Ser bella tiene su precio, dicen por ahí. Además de los miles de quezales que cuestan los tratamientos e intervenciones, lo importante a considerar son los riesgos que implican, los cuales hasta la vida pueden costar. Según varios estudios médicos, se han demostrado algunas complicaciones inherentes a las intervenciones quirúrgicas cosméticas y los efectos dañinos que ocasionan procedimientos estéticos.

Por ejemplo, los estiramientos faciales pueden provocar una necrosis de la piel. Esto significa que los tejidos se quedan sin una irrigación vascular lo que provoca la muerte de las células. El daño es tan grave que difícilmente se puede curar.

La implantación de prótesis mamarias conlleva, en algunos casos, el derramamiento de líquido lo que puede provocar deformación del busto y una reacción química interna grave.

Una rinoplastia puede provocar reducción de los espacios respiratorios, es decir, por una nariz respingada se puede sacrificar un proceso natural como es la respiración.

El famoso *botox* no es más que una neurotoxina que paraliza los músculos de la cara y elimina o disminuye temporalmente arrugas, cuando el efecto cesa hay que volver a inyectarlo, por tanto corresponde pagar de nuevo.

No es ningún chiste una liposucción. Ésta es una remoción de la grasa abdominal o de otras partes del cuerpo, utilizando un aspirador. Durante el procedimiento puede ocurrir que las moléculas de la grasa sean absorbidas en el torrente sanguíneo. Uno de los riesgos más temidos es la obstrucción venosa, pulmonar o cerebral.

Los productos y procedimientos para blanquear la piel pueden acarrear una serie de problemas de alteración cancerígena, ya que se altera el mecanismo que protege la piel de los rayos solares. Cabe terminar con unas palabras de la feminista estadounidense, **Naomi Wolf**, quien sostiene que una asignatura pendiente de las mujeres es *luchar por el más básico de los derechos que es el decidir libremente sobre nuestros cuerpos sin imposiciones sociales, culturales, políticas y económicas, exijamos a nosotras mismas esa necesidad urgente de imponer a la sociedad la soberanía sobre nuestros propios cuerpos.*

\* Precios obtenidos de anuncios publicados en periódicos nacionales.



## Y en el movimiento feminista... ¿dónde caben los hombres?

Pilar Maldonado / Psicóloga guatemalteca

Nos encontramos, como siempre, en la lucha por evidenciar la presencia de mujeres que rompen moldes, construyendo justicia y memoria para la propagación de dignidades y creación de mundos incluyentes. Dicha existencia es criminalizada al ser calificada de revanchismo por muchos hombres e incluso mujeres que no entienden o se niegan por conveniencia a entender dicho movimiento. Esta situación está ligada a esa visión estática que nos ha inculcado un Estado patriarcal, violento, impositivo, creado por y para el servicio de oligarquías que, bajo la bandera del *progreso y desarrollo* se ha encargado de vendernos formas de vida que perpetúan alienación y nos afectan a todas y todos.

Las personas que conformamos la sociedad guatemalteca nos vemos acomodadas, en muchos casos, a comprar y aceptar las versiones planteadas desde lo oficial, que son utilizadas para desvirtuar luchas legítimas que van desde el feminismo hasta la búsqueda de justicia por crímenes del terrorismo de Estado. Lo contrario, implica asumir responsabilidades y organizarse, aspecto que se contraponen a la visión individualista del *éxito* que nos atraviesa cotidianamente desde los medios masivos de comunicación y la irresponsabilidad con que los mismos se manejan, respondiendo a intereses económicos en contraposición de su razón de ser, que es informar. Esta visión reduccionista, pero sobre todo estática que nos ha sido impuesta, constituye una de las muchas cortinas que nublan la percepción de las y los que no se han sumado a la lucha por la equiparación de los derechos de la mujer y la difusión de los procesos históricos de opresión a los que hemos estado sujetas.

Es imprescindible que se empiece a difundir y a comunicar, que se inicien procesos conjuntos de desaprendizaje que nos permitan una reflexión en comunidad, en la que participen hombres que estén dispuestos a escuchar y a desaprender, pero sobre todo, que comprendan que este mundo que nos ha sido presentado como polarizado, puede ser diferente, que el proceso de liberación de las mujeres no es producto de la lucha contra ellos, ni mucho menos revanchismo. Que este proceso responde a aspectos de carácter histórico, que si bien se encuentran en el mal llamado pasado, al que debiera nombrarse como lo que es, memoria, sería aún más fructífero y enriquecedor si se emprendiera una lucha conjunta de mujeres y hombres contra el sistema capitalista, que finalmente es el opresor de ambos, pero que oprime doblemente a la mujer trabajadora por su condición de mujer. Que se acepte desde el desaprendizaje colectivo que las mujeres han sido sometidas por su condición objetiva, y que dicha condición manifiesta necesidades diversas desde la femineidad.


Sólo el reconocimiento pleno de parte de mujeres y hombres, de las innumerables injusticias históricas que hemos vivido y su apropiación desde lo racional, pero sobre todo desde lo emotivo, permitirán entonces que se evidencien las nuevas formas refinadas de discriminación y opresión que se viven en la actualidad. Este Estado, que utiliza esa polarización del mundo para promulgar el divisionismo, para hacernos unas y unos desarticulados, manteniendo en silencio las causas comunes de nuestras luchas, será desafiado sólo desde lo colectivo. Por eso, hombres recuerden que acá cabemos todas y todos, que los estamos esperando para que griten con nosotras, para que nos ayuden a romper silencios y a crear memoria, pero sobre todo para que aceptemos y asumamos el compromiso de que en un mundo en el que todo está al revés, otro mundo es posible. 



Foto: AmC


## La maldita primavera

Javier Payeras / Escritor guatemalteco

En la foto aparece **Dionisia** junto a una enorme máquina para lavar ropa. El armatoste plateado reluce junto a la sonrisa de esta mujer q'anjob'al que salió de un municipio de Huehuetenango, en brazos de su tía, durante el muy duro año 82, y que luego de pasar catorce años de penurias como refugiada guatemalteca en México, decidió irse a probar suerte a los Estados Unidos.

**Dionisia** llegó a Los Ángeles el mismo día que en Guatemala se firmaban los Acuerdos de Paz. Sus problemas no fueron menores, pasó hambre y durmió a la intemperie durante mucho tiempo. No hablaba bien español, lo que le complicó muchísimo el conseguir un empleo entre los inmigrantes hispanos. Una soledad enorme en una ciudad enorme. Atravesó toda suerte de labores domésticas; su inteligencia y curiosidad naturales le hicieron aprender inglés rápidamente y mejorar su situación. Quince años después podemos encontrarla trabajando como jefa de lavandería de una importante cadena hotelera.

**Dionisia** no recuerda Guatemala. Sabe que su madre tuvo que huir por la violencia desatada contra la población indígena. Volver a su país de origen es algo que no está en sus planes, porque su vida nunca estuvo allí. Sus dos hijas son estadounidenses y su esposo es haitiano. Se siente ajena al resto de guatemaltecos que hablan del *País de la Eterna Primavera*, tienen fotos y llaman a sus familiares. Ella no tiene nada de eso, nunca tuvo una partida de nacimiento y su familia completa fue asesinada brutalmente. En lugar de fotografías guarda el güipil de su tía que murió en México poco antes de emprender su viaje hacia el Norte. Guatemala es un enorme silencio, un lago vacío en su vida. La eterna primavera para ella no significa más que una fila de fantasmas, recipientes de un dolor agudo que nunca termina de comprender.

Durante un tiempo escuchamos hablar de los retornados, pero nadie dice nada de aquellos que no retornaron, los que se quedaron en el aire, sin suelo, sin un sólo papel que les diera un nombre. Por eso decidí escribir sobre **Dionisia** y su batalla. 



## Encuentro de campesinas latinoamericanas y caribeñas

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Los programas gubernamentales provocan mayores cargas de trabajo a las campesinas, quienes además de atender a hijas e hijos, marido, enfermos y casa, ahora tienen que cuidar gallinas, cerdos o vacas, producir artesanía, vender y pagar créditos. Ellas son convocadas como madres-esposas, no como sujetos productivos. En general, las políticas públicas no tienen en perspectiva superar las desigualdades ni la discriminación que viven las mujeres en las áreas rurales.

Lo anterior forma parte del intercambio de opiniones que realizaron alrededor de medio centenar de representantes de organizaciones de mujeres y agrupaciones campesinas mixtas de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. En marzo se reunieron en Antigua, donde analizaron sus estrategias de acción política.


Para ellas es urgente la solución de los conflictos agrarios que se están dando debido a la concentración de la tierra, así como detener la producción de monocultivos y la explotación minera en la región. Tales planteamientos forman parte de la Declaración del Encuentro de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas de Latinoamérica y el Caribe, todas defensoras del bosque, agua y territorio.

Al reflexionar acerca de su experiencia acumulada, coincidieron en señalar que en sus países no hay políticas públicas diferenciadas hacia las mujeres rurales que les garanticen el acceso, propiedad y control de recursos productivos: tierra, financiamiento e insumos. Otras problemáticas comunes son: la invisibilización de los aportes que ellas dan con variados trabajos y la violación al derecho a ejercer su autonomía.

En este encuentro, las asistentes se comprometieron a articular sus luchas y agendas políticas.

### Cómo lograr que ellas sean propietarias

En la región los liderazgos masculinos aceptan incluir la demanda de tierra para mujeres y hombres con la figura de copropiedad. En tanto hay agrupaciones de mujeres que ahora exigen la propiedad directa, por ello enfrentan el reto de precisar cómo suponen lograrlo, si es a través de fondos que venden terrenos u otras vías. Lo cierto es que si las soluciones se le dejan a las instituciones del Estado o a los dirigentes, ninguno interpretará las aspiraciones que tienen las mujeres organizadas que luchan contra el patriarcado y el modelo capitalista.

Algunas investigaciones sobre el acceso a la copropiedad de la tierra para las mujeres señalan que tal figura jurídica no las empodera, mientras que la propiedad independiente está logrando mejores resultados, al observarse que siendo propietarias inciden más en la toma de decisiones agropecuarias, adquieren mayor poder de negociación en las decisiones cotidianas, además influyen de manera positiva en la escolaridad de las y los hijos, viven una disminución o ausencia de violencia doméstica. 



Encuentro de mujeres rurales. Foto: Archivo OXFAM

## Violencia contra mujeres aumenta con re-militarización

Jacqueline Torres Urizar / Periodista

Varias organizaciones comunitarias, entre ellas los 48 cantones de Totonicapán y el Consejo de Pueblos de Occidente, denunciaron que las mujeres indígenas han sido víctimas de violencia y violación sexual durante los desalojos, los estados de prevención, así como la re-militarización en zonas donde se implementan los mega-proyectos.

Apoyo para erradicar la violencia contra las mujeres fue una de las peticiones que los pueblos indígenas hicieron a la Alta Comisionada de Naciones Unidas por los Derechos Humanos, **Navi Pillay**, en Totonicapán. Este departamento del altiplano ocupa el quinto lugar a nivel nacional, después de Guatemala, Huehuetenango, Quetzaltenango y Quiché, en denuncias por violencia contra las mujeres, según estadísticas del Ministerio Público.


Según **Carmen Tacam**, presidenta de la organización comunitaria de los 48 cantones, la petición fue planteada por los altos índices de violencia contra las mujeres. La lideresa refirió que en una reunión que sostuvieron con el sub-comisario de la Policía Nacional Civil de Totonicapán, se mencionó que en los dos primeros meses del año habían recibido 143 denuncias de este tipo, sin contar aquellas que se llevan a las autoridades comunitarias, desde donde se tratan de resolver, pero no se registran como oficiales.

La problemática abarca a todo el país y no sólo se reproduce en la familia y las comunidades, sino también es ejercida por el Estado en la medida que se remilitariza la sociedad. **Lolita Chávez**, del Consejo de Pueblos K'iche', dijo que lideresas que luchan por el territorio también son blanco de agresiones, sólo porque *si algo nos lastima, lo expresamos*.

A diario reciben mensajes, *todos aquellos dispositivos que se utilizaban en la guerra se están usando ahora*, aclaró **Lolita Chávez**, quien también denunció que le enviaron uno que indica *que estoy controlada y tengo los días contados, que me van a meter presa porque no respeto la ley y voy a ser capturada porque no podemos desestabilizar a un gobierno que apenas empieza*. Ella simplemente responde: aquí no me quedo callada y prueba de ello es que las lideresas del consejo denunciaron en febrero pasado las políticas de re-militarización en Quiché, donde se reclutó a dos mil jóvenes para el servicio militar en tan solo dos meses.

El documento que presentaron a la comisionada **Pillay** refiere que *la situación de seguridad, salud y educación son problemas que evidencian mayor impacto en nosotras las mujeres, en correspondencia con factores propiamente de un sistema racista, patriarcal, capitalista*.

En Totonicapán han logrado constatar durante su lucha y organización con otras mujeres que quienes participan en la defensa del territorio o hacen algún servicio comunitario están expuestas a sufrir algún hecho violento. *En algunos casos es visible y otros no porque se evitan las denuncias*, comentó **Carmen Tacam**.

En este departamento se busca reabrir la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) que fue cerrada hace unos años por falta de presupuesto. Según la presidenta de los 48 cantones, las mujeres no sólo se enfrentan con la violencia sino que además son ignoradas por el Estado. Para muestra, cuenta que hace dos meses solicitaron una reunión con la vicepresidenta de la República, **Roxana Baldetti**, pero no han recibido respuesta. 

# Con profunda indignación y valor

Texto y fotos: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Las voces de protesta de la gente que habita en regiones donde se pretende o ya están desarrollando mega-proyectos (minería, hidroeléctricas, carreteras) contrasta con los portavoces que avalan tales proyectos a toda costa, ignorando así los resultados de las consultas comunitarias, los estudios que demuestran los daños ecológicos irreparables que ocasionan y la violación a los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.

Medios y periodistas a favor de los intereses empresariales difunden continuamente informaciones que desvirtúan las razones para oponerse a ese enfoque de desarrollo capitalista que beneficia a las industrias con ganancias exorbitantes. Por ello, son frecuentes las noticias que califican de terroristas y delincuentes a ciudadanas y ciudadanos que ejerciendo sus derechos rechazan la destrucción de la naturaleza en los territorios donde viven. Aquí se incluyen opiniones de lideresas comunitarias.

## Las voces que no silenciarán

*Nuestro corazón no está contento* fue la frase con la que representantes de organizaciones comunitarias e indígenas y autoridades ancestrales recibieron a **Navi Pillay**, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante su visita al departamento de Totonicapán.

Sus corazones no están contentos -expresan- porque el impulso acelerado de las políticas neoliberales sólo perpetúa el despojo y devastación de los bienes naturales y los territorios; atentan contra la vida humana y el planeta, además agravan la conflictividad agraria y social de Guatemala.

Ya son varios años los que llevan los pueblos indígenas denunciando la situación que viven por impulsar la reivindicación de sus derechos y la defensa del territorio, exponiendo su posición y demandas de cara a esta problemática. Desde entonces, las mujeres han estado presentes y lideresas de distintas regiones, sin vacilar y con valentía, han hecho públicos sus reclamos.

**Silvia Morales**, del Movimiento de Mujeres Indígenas 'Tz'ununija', considera que el Estado ha dejado en manos de empresas nacionales y transnacionales la prestación de los servicios básicos a la población que luego resulta ser una condición para que no se denuncien violaciones a derechos humanos. *La defensa de la tierra, agua, bosques y montañas ha implicado intimidaciones, amenazas, desalojos, asesinatos y violaciones sexuales a mujeres indígenas*, agrega.

**Lolita Chávez**, del Consejo de Pueblos de Occidente, señala que *con profunda indignación y profundo valor* están dispuestos a denunciar la re-militarización y la persecución que enfrentan y que, a meses del gobierno de **Otto Pérez Molina**, se han audazado



En Totonicapán, mujeres y hombres indígenas demandan respeto a sus derechos, a las consultas comunitarias, a la vida humana y natural.



En el municipio de Chinique participaron 28 comunidades y cinco barrios; de los cuatro mil 670 votos, solamente uno fue a favor de la minería.

La representante del pueblo maya ch'orti', **Blanca Pérez**, opina que es fundamental que las poblaciones se mantengan unidas para confrontar la manipulación y el enfrentamiento que las empresas provocan en las comunidades. Recomienda que los medios de comunicación difundan información veraz y desinteresada que contribuya a que las personas conozcan las diversas posiciones respecto a esta problemática.

Hoy nos encontramos frente a un modelo de muerte, pero no hay que rendirse ni permitir que se ensombrezcan las luchas ni se apaguen las voces de quienes rechazan el modelo de desarrollo pro empresarial y apuestan a que la vida puede ser diferente.

## Ellas dicen...

En Chinique, Quiché, las y los habitantes realizaron una consulta comunitaria para dejar constancia de su posición respecto a la instalación de una empresa minera en el lugar.


**Lorena López** y **Silvia de Noriega**, docentes de una escuela, declaran: *no estamos de acuerdo que vengán a dañar nuestra naturaleza; hay que participar para darles el ejemplo a los niños*. **Eluvia Alvarado**, del Consejo Comunitario de Desarrollo, manifiesta: *no queremos desastres para nuestra comunidad ni para nuestro país*.

Desde 2004 se conformó la Comisión No a la Minería en el municipio. Desde entonces las mujeres de la localidad han jugado un papel fundamental en esta lucha. Además de sus aportes, cabe mencionar las implicaciones que para ellas tiene, salir y sumarse a una lucha fuera de sus casas.

**María Paulina Yux**, del Consejo de los Pueblos K'iche', dice que para las mujeres no es camino fácil, la participación política conlleva obstáculos que deben enfrentar. Pese a que *las mujeres indígenas mayas no estamos pensando sólo en nosotras, nos tachan de putas; nos desheredan porque piensan que no tenemos necesidad; no somos beneficiarias de los proyectos porque dicen que somos revoltosas, guerrilleras y subversivas. Nos señalan y somos víctimas de acoso comunitario, pero para nosotras éste es nuestro compromiso político*.

La desintegración comunitaria es uno de los problemas sociales que provocan las empresas cuando se instalan y que poco favorecen para que las mujeres se encuentren y confluyan, según **Florentina Pool**, de la Comisión No a la Minería.

Para las entrevistadas, *ni al Estado ni a las empresas les conviene que nos reunamos*. Un ejemplo: con los mega-proyectos el agua de los ríos se acaba, con esto no sólo aumenta la sequía sino las mujeres ya no se juntan. En otras palabras, **Paulina Yux** agrega: *estamos acostumbradas a caminar y a lavar en el río, el agua nos reúne cuando nos encontramos, nos platicamos secretos profundos y buscamos soluciones, la ausencia del agua también ha hecho que nos dividamos*.

En Chinique, ellas tienen claro que solas poco van a lograr y que por el territorio y los bienes naturales, *estamos dispuestas a dar la vida*. 



## Memorias de una experiencia en red

Maya Cu y Patricia Galicia / Red Mujeres al Aire

Marzo de 2002 representa un punto de llegada y de partida para la creación de la Red Mujeres al Aire en Guatemala, un espacio autónomo de encuentro de productoras y locutoras de programas radiales feministas y para mujeres, así como de productoras de video independientes, de diversas identidades, edades, condiciones, comunidades lingüísticas y procedencias geográficas.

Conversatorios, monitoreos e intercambios, en plena efervescencia del movimiento de radios comunitarias, nos llevaron a constatar la escasa participación de las mujeres en los medios y mínima cobertura, tanto en espacios alternativos como tradicionales.

**Patricia Galicia** (comunicadora social, educadora y especialista en estudios de género), **Ana Silvia Monzón** (coordinadora de Voces de Mujeres y Doctora en Ciencias Sociales) y **Maya Cu** (educadora, poeta y comunicadora popular) nos constituimos en el *equipo impulsor* de esta red que ha contado con voces y experiencias de mujeres garífunas, mestizas y mayas (q'eqchi', ach'i, poqomam, k'iche', q'anjob'al, mam y kaqchiqueles).

Durante estos años hemos desarrollado una metodología de trabajo propia. Realizamos encuentros regionales para formarnos sobre ciudadanía, entrar en contacto con medios locales alternativos, capacitarnos y hacer producción radiofónica. Contamos con una guía para realizar series radiales desde las mujeres y tres CD de cuñas sobre violencia, proceso electoral y participación ciudadana.

Nuestras producciones más significativas son dos series: *Mujeres haciendo historia* (15 microprogramas dramatizados sobre la construcción de ciudadanía desde la invasión al 2005) y *Por el derecho a vivir con dignidad* (entrevistas a lideresas que promueven el derecho a vivir sin violencia).

También hemos producido radio revistas en vivo (en espacios como el Foro Social de las Américas); asesorado en producción radiofónica y nos enlazamos a nivel internacional con WACC, Radio Internacional Feminista, AMARC, COMPPA y CIMAC.

Luego de una década de historia, nuestra aspiración sigue siendo la equifonia. Promovemos la equidad en la expresión de las palabras de todas y cada una de las mujeres, un ejercicio vital para expresar la diversidad que nos caracteriza, para que nuestras voces sean protagonistas en todos los medios.



Red Mujeres al aire

## Lo mismo pero diferente

Claudia Navas / Periodista guatemalteca

El asesinato de un niño de 11 años, **Carlos Benedicto Sosa Pérez**, luego de sufrir abuso sexual fue algo que conmocionó al país. Primero se habló de *bullying*, un término más o menos nuevo para referirse al abuso continuado entre niñas y niños en las escuelas, o bien por parte de los maestros o viceversa. Algo que muchos hemos vivido y aguantado porque antes la psicología y las leyes no tomaban en cuenta a la niñez. ¿Será que ahora es sujeto de protección como lo marca la ley o sólo se habla de ello cuando ocurre una tragedia?

Esto también se ha discutido recientemente y de todos es sabido que hablar de protección, atención y cuidado para evitar el *bullying* y otro tipo de conductas peligrosas para niñas y niños en las escuelas es una utopía. Pues aunque tenemos una ley bastante buena (Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia), existen muchos vacíos legales para actuar jurídicamente en casos de violencia física o psicológica en la escuela, por ejemplo.

Pero, ¿es esta la solución? Quizá que existan penas severas para condenar a quien delinque, aún cuando sea menor de edad, evite algunas situaciones, pero sólo quizá. Porque, ¿cuándo van a conocer las leyes las niñas y niños de Guatemala, cuándo se va a capacitar a las y los maestros para detectar casos de violencia de este tipo en los centros docentes? Si muchas escuelas no son ni eso, no tienen maestros, útiles ni escritorios, mucho menos van a encontrar en nuestro reducido presupuesto de educación dineros para mejorar las condiciones de vida de las y los infantes.

La muerte de **Carlos Sosa** en Huehuetenango es un hecho que debe llevar a la reflexión para que diversos sectores se involucren y se tomen cartas en el asunto, aunque, sin ánimo de ser negativa, lo veo tal vez imposible. Para reducir los índices de violencia en las escuelas, habría que empezar por hacerlo en los hogares, porque para nadie es secreto que las cifras de violencia intrafamiliar en el país son escandalosas. Además, habría que mejorar las condiciones de vida, ya que la pobreza tal y como se vive en Guatemala induce a la violencia. También, mejorar los servicios de salud, y no sólo de la básica, habría que revisar cuántos psicólogos trabajan para el Ministerio de Educación o cuántos de los que laboran en el Ministerio de Salud tienen entre sus obligaciones prestar atención a niñas y niños en las escuelas.

El *bullying* no es nuevo, pero es diferente hablar del tema ahora porque las condiciones en las que las niñas y niños de Guatemala viven, o mejor dicho sobreviven, lo potencian. Hablar de abuso sexual, de educación sexual y crear conciencia en las y los infantes para que se nieguen a tales agresiones o las denuncien es otro tema, difícil también en un país tan mojigato, donde las iglesias quieren imponer sus obsoletas ideas de pureza e inocencia, pese a que son muchas veces las primeras donde se cometen delitos de esta índole.

**Carlos Sosa** es ahora un símbolo, quieren crear el día contra el *bullying*, aprobar la ley en su memoria y está bien, pero más que conmemorar un día que recuerda un hecho violento es necesario que las autoridades trabajen, y de verdad, y por supuesto que madres y padres pongan atención a sus hijas e hijos y no alienten conductas de violencia con el ejemplo o con las palabras: *Los niños no lloran, pegan.*



# Romper los cánones tradicionales

Lu Robles / Antropóloga, lesbiana feminista, buscadora de la quinta esencia



Ilustración: Mechez

Las mujeres hemos aprendido que nuestro cuerpo tiene un precio en el mercado y que éste puede ser intercambiado por favores, dinero, contactos, etc. y que muchas veces incluso se espera que sea el único valor con el cual nos movemos. A este uso de la estética femenina, la socióloga británica **Catherine Hakim** lo llama capital erótico e indica que está compuesto de seis factores: la belleza facial, la belleza corporal, el buen vestir, la atención que ponemos a los otros, la cortesía y el atractivo sexual.

**Catherine Hakim**, sin salirse de la lógica del capitalismo patriarcal, argumenta que es una de las únicas posibilidades que tenemos las mujeres de poder actuar en un mundo que se rige bajo los valores patriarcales. Eso significa usarlos a nuestro favor, incluso a costa de la instrumentalización de nuestro cuerpo, cosa que vemos hacer todos los días, y que a mí parecer no transforma nada.

## Placer desde la aceptación de nosotras mismas

La sexualidad para nosotras ha estado asociada a ser objetos del deseo masculino. El deseo sexual educado a despertarse en función de los cánones de belleza hegemónicos, lo asocia con la posibilidad de disfrute, con ideas como que sólo las más bonitas son deseables y, por lo tanto, objeto de deseo. Bajo esta lógica, quienes no encajamos en el modelo no somos merecedoras de ser objeto de deseo ni de gozar la sexualidad.

Una lógica muy cerrada ésta, que deja fuera miles de posibilidades de deseo, de disfrute y de pensar la sexualidad. Contrapongo a la misma, la propuesta de la escritora estadounidense **Audre Lorde**, quien plantea retomar el erotismo como poder para las mujeres, no desde la lógica del capital ni de disfrutar el sexo genitalizado, sino recuperar y explorar aquellas cosas que nos dan placer. Ella se refiere a un placer desde la aceptación de nosotras en nuestras diversidades de belleza, lo cual rompe con los cánones tradicionales y se nos abre a todas las mujeres de todos tamaños y colores, con disfrutes y deseos de distintos tipos.

En otras palabras, una nueva lógica del erotismo que recupera el placer por la creación, el compartir, el estar de una forma completa y no solamente como cuerpos-objetos de deseo para los otros, sino como seres humanas completas. Un deseo erótico que se fundamenta en la búsqueda de aquellas situaciones en las cuales podemos estar y disfrutar pensando, sintiendo, haciendo, compartiendo desde la aceptación total de nosotras mismas y de nuestro disfrute, sin ninguna culpa.

Un estar sin obligatoriedad más que para una misma en el sentido de respetar lo que queremos, desde una deconstrucción del deseo, ya no guiado por la aprobación externa ni por las calificaciones impuestas, sino conectado con nuestros sentires y necesidades. Un deseo que surge desde el interior, que busca el bienestar y el disfrute y -además- se hace responsable de sus acciones.

Hay que reconectarnos con nosotras para entender nuestros deseos genuinos, no una tiranía de la individualidad, sino un espacio de intercambio colectivo desde el respeto por los deseos de todas y todos, por la búsqueda de relaciones de disfrute a todo nivel, porque no existe mayor placer que intercambios armoniosos, ya sean amistosos, amorosos, afectivos, laborales, políticos, sexuales, etc.

Propongo un rescate del disfrute y un erotismo que se libere de los cánones impuestos, porque todas y todos tenemos el mismo derecho al gozo, a la libertad, a la satisfacción de nuestros deseos y a encontrar la belleza fuera de la ceguera que instrumentaliza y encadena cuerpos, los esclaviza y moldea desde el poder, los doblega no desde la aceptación ni la libertad. ♪



# Las hijas de la Revolución



Ana Silvia Monzón / Académica feminista

La invasión estadounidense en 1954 tuvo un fuerte impacto en la sociedad guatemalteca. El recuento de daños que cada vez se hace más claro, incluye entre otros el rompimiento de un nascente Estado de derecho, la expulsión de un presidente electo, la pérdida de una oportunidad histórica para empezar a configurar una sociedad incluyente; y para las mujeres y los jóvenes, el cierre de espacios para expresar su creatividad y ensayar el vuelo con las recién adquiridas alas de libertades para pensar, decir y hacer que habían sido negadas a sus madres por las dictaduras en los inicios del siglo XX.

La obtención del voto, su incursión en la política, la creación de primigenias organizaciones de mujeres que atisbaban la autonomía e iniciaban transgresiones impensables una década atrás, quedaron como procesos truncados por decretos que, de nuevo, todo lo prohibían: los libros, la literatura, la pintura, el arte, la danza, la música. Todo pasó a ser sospechoso de un comunismo que, cual virus peligroso, amenazaba la paz de las buenas conciencias que como se sabe pertenecen, generalmente, a las clases que concentran el poder económico y político.

El abecedario de los derechos laborales, políticos y sociales que apenas empezaba a deletrearse fue proscrito, la libertad para expresar pensamientos contrarios a la versión oficial, coartada. La capacidad de hilvanar un pensamiento crítico ignorada, cuando no violentamente reprimida. Se reinstaló el silencio. Un silencio que borró los nombres, los hechos y logros de la Revolución del 44. Pero las ideas seguían latentes, quienes apenas eran unas niñas recibieron como legado de sus mayores un conjunto de vivencias que a la distancia incluso se idealizaban: la cantidad de libros que se leían, los conciertos, el ballet, el autogobierno estudiantil, la sapiencia y honestidad de maestras y maestros que, estimulados por el ejemplo de un maestro-presidente, no escatimaban esfuerzos para superar el atraso educativo que había mantenido a la mayoría de la población en la ignorancia.

Esas lecciones de ciudadanía calaron, y pocos años después, en el amanecer de la década de los años sesenta, empezaron a brotar semillas de inconformidad, sobre todo en las escuelas públicas donde se empezó a experimentar un cambio negativo en la calidad de la educación.

Mientras, desde otros países llegaban noticias de movimientos por los derechos civiles, de audaces feministas que cuestionaban el orden patriarcal, de una revolución que en Cuba retaba nada menos que al imperio del norte.

En Guatemala había ebullición, una ciudadanía ciertamente capitalina y urbana que, junto a los pocos dirigentes sindicales y populares que sobrevivieron a la muerte o al exilio, enfrentaban aún el miedo por la brutalidad de la contrarrevolución, y se resistían a permanecer indiferentes ante los desmanes de un gobierno, formalmente electo, encabezado por un militar. Este escenario, bosquejado a grandes rasgos, era el prelude para que las hijas de la Revolución, esas niñas que crecieron escuchando sobre las bondades de una *década de primavera democrática*, fueran protagonistas de sucesos que marcaron sus vidas y las de una generación que aún no ha contado su historia.


## Las mujeres y las Jornadas de Marzo y Abril del 62

Varios sucesos fueron dando sentido a estas jornadas que se caracterizaron por acciones en las calles, proclamas en las radios, por la movilización estudiantil y popular, que iniciaron con un reclamo nacionalista sobre el territorio de Belice y contra un fraude electoral, pero que pronto trascendieron y pusieron en cuestionamiento al gobierno, exigiendo la renuncia del presidente, revocar la Constitución de 1956, la libre organización, la reforma agraria y restituir derechos laborales al magisterio y a trabajadores del IGSS, una de las conquistas más apreciadas de la Revolución del 44.

Pero esa rebeldía estudiantil también expresaba la inconformidad ante las condiciones de pobreza que golpeaban a la mayoría de la población en el campo y la ciudad, incluso a los estudiantes, muchos de familias pobres urbanas que se veían como *un grupo de privilegiados dentro del sistema* (y que)...*salían con un cartón bajo el brazo a aumentar el número de desempleados y con muy pocas posibilidades para empezar y terminar una carrera universitaria.*

En esa dinámica las estudiantes de educación media y universitaria como **Chiqui Ramírez, Magnolia Morales, Mirian Pineda, Ivón Lima, María Bella y Raisa Girón Arévalo, Ingrid Andrade Roca, Aydée Méndez, Marina y Marta Arrecis, Violeta Alfaro, Raquel Blandón**, entre otros nombres que aún deben ser rescatados, se descubrieron, como expresa **Chiqui Ramírez**, *capaces de cuestionar el sistema socio-económico y político del país, aportando soluciones a través de nuestras organizaciones estudiantiles... a la par de los obreros y campesinos.*

Participaron de una actividad intensa en teatro, oratoria, periodismo escolar, música, muchas eran las representantes de institutos como el INCA, Belén y Rafael Aqueche en el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO) que agrupaba a las asociaciones estudiantiles de secundaria, de los departamentos y algunos colegios privados de la ciudad. Ellas forjaron su liderazgo en sesiones de discusión política donde *los muchachos, atentos y amables, permitían a las mujeres tomar su derecho a opinar, proponer y actuar hombro con hombro, como uno solo.*

Esas jornadas fueron reprimidas violentamente, varios estudiantes asesinados, los institutos públicos militarizados y las/los dirigentes de FUEGO expulsados de sus escuelas. Esa reacción desde el poder fue más allá y cerró espacios, agudizó el autoritarismo y criminalizó cualquier protesta. La movilización estudiantil y popular del 62, sumada a un nascente movimiento guerrillero en el que también participaron mujeres, movió las conciencias de muchas hijas de la Revolución que, 50 años después, siguen despiertas y comprometidas 

### Fuente consultada:

Chiqui Ramírez. *La guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda*. INGRAFIC. III Edición corregida y aumentada. Guatemala, 2012.

## Las re-tratadas

Lucía Escobar / Periodista guatemalteca

Los cine-foro pueden ser un medio ideal para abrir el debate sobre temas importantes y silenciados en las agendas tradicionales. Con tres películas de tres países diferentes, tres invitados, tres realidades aparentemente distantes, se abordó un problema común mundial; la explotación sexual y la trata de seres humanos.

La primera noche se proyectó *Slovenka* (Ljubljana 2008) que narra la historia de **Alexandra**, una chica de pueblo que emigra a la ciudad a estudiar y en el anonimato de la metrópoli se dedica a prostituirse a un precio alto. Los problemas no tardan en aparecer; un cliente muere por haber ingerido Viagra, dos *chulos* la persiguen para reclutarla a su propio negocio, un amigo de su padre la descubre y le pide sexo gratis a cambio de no decir nada en su pueblo, y así, sus sueños de dinero fácil se esfuman.

El foro estuvo a cargo de **Mayarí de León**, experta en programas de formación artística para jóvenes. El público podía dividirse en dos grupos; extranjeros con pensamiento liberal y locales más conservadores, lo que provocó una sana discusión que se refirió al derecho


de la joven a prostituirse, la moral de hacerlo o no hacerlo, el *papel del consumidor* de cuerpos y el mito de la prostitución como la *vida fácil*. Para **Mayarí**, una conclusión importante fue que se suele juzgar más a la mujer que al hombre y que es una situación común pero invisibilizada.

La segunda noche se proyectó la cinta *Anjos do Sol* (Brasil 2006), una historia conmovedora de una niña vendida por sus padres y comercializada como esclava sexual en la selva amazónica. Una película dura, tremenda y asquerosamente real y cercana a la realidad guatemalteca.

Esos terribles paralelismos los hizo evidentes el comentarista **Julio Prado**, quién además de escritor es Fiscal contra la Trata de Personas en la CICIG y aportó contundentes datos, cifras e ilustró con casos reales en los que ha participado. Así nos enteramos, que aunque en papel, Guatemala tiene una de las leyes más modernas y avanzadas sobre prostitución y trata de personas, entre algunas cosas sorprendentes de esta ley, es que tipifica como delito el comprar servicios sexuales, pero no

venderlos. **Prado** también se refirió a la importancia de hacer acciones en conjunto a nivel centroamericano, ya que es un negocio que traspasa fronteras y además es la tercer fuente de dinero ilegal mas importante, después del tráfico de armas y el narcotráfico, negocios con los que está íntimamente ligado.

El último día se proyectó *Trade* (México 2007) una película que habla de la trata de personas y cómo la virginidad es vendida como una mercancía. Este tercer foro fue un poco más apagado, debido a que era viernes y la gente ya tenía ganas de olvidar tan fuertes temas. La psicóloga **Luisa Cabrera** comentó sobre los pocos estudios y análisis que existen sobre el consumidor de servicios sexuales y las consecuencias en la sociedad de la compra y venta de seres humanos.

La actividad se desarrolló en el contexto del Día Internacional de la Mujer. Ediciones Del Pensativo y el Centro de Formación de Cooperación Española llevaron a cabo este ciclo de cine para poner en discusión el tema de la trata y la explotación sexual de niñas, niños, adolescentes y adultos. 

## Recorte por la línea

Regina Galindo

*Performance* realizado con la participación de uno de los más cotizados cirujanos plásticos de Venezuela, doctor **Billi Spence**, quien marcó sobre mi cuerpo todas las áreas que deberían ser intervenidas para llegar a tener el cuerpo perfecto, según los códigos estéticos manejados por nuestra sociedad. (Primer Festival de Arte Corporal. Caracas, Venezuela. 2005). 